



Propuesta del Orden del Día Sesión Extraordinaria No. 1 enero 3, 2019

I. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario.

Sustento: artículos, 32, y 39, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 28, y 34, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Protocolo: se lee para cumplir disposición reglamentaria.

II. Actas sesiones, Ordinaria número 13; y Solemne número 4, del 14; y 15 de diciembre 2018, respectivamente.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

III. Dictámenes. (63)

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto. (61)

1. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA los artículos, 3° en su fracción XII, 17 en su fracción III, 18 en su párrafo primero, y en sus fracciones, I, III, IV, y XIII, 25 en su fracción XXI, 26 en sus fracciones, I, II, III, X, y XI, y 32 en su ahora párrafo sexto; y ADICIONA a los artículos, 2° una fracción, ésta como I BIS, por lo que actual I BIS pasa a ser fracción I TER, 17 la fracción III BIS, 18 dos fracciones, éstas como XIV, y XV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XVI, 25 una fracción, ésta como XXII, por lo que actual XXII pasa a ser fracción XXIII, 32 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, 33 el párrafo último, y 39 dos párrafos, éstos como penúltimo, y último, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

Protocolo: de eximir lectura a discusión en lo general y en lo particular; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

2. a 59. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que establecen las leyes de ingresos de los 58 ayuntamientos de la Entidad, ejercicio fiscal 2019.

Protocolo Nos. 2 a 59: de eximir lectura se propondrá al Pleno que la discusión y votación nominal sea en grupo, es decir, una sola discusión y una sola votación para estos 58 dictámenes.

60. Hacienda del Estado: que establece la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2019.

61. Hacienda del Estado: que expide el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Protocolo Nos. 60 y 61: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) Con Proyecto de Resolución. (2)

62. Puntos Constitucionales; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas: que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 8° en su párrafo tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

63. Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba ADICIONAR párrafo al artículo 8°, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 62 y 63: de eximir lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

Sesión Solemne No. 6, Clausura del Primer Periodo Extraordinario, jueves 3 de enero de 2019, al concluir la Extraordinaria No. 1, salón “Ponciano Arriaga Leija”.

Sesión de la Diputación Permanente No. 5, jueves 10 de enero de 2019, 10:00 horas, salón “Ponciano Arriaga Leija”.